

BASES DE LA PROMOCIÓN “Entel Challenge: Potencia tu velocidad”

“Entel Challenge: Potencia tu velocidad” es un evento deportivo que organiza Sportafolio (Sportafolio S. A. C.), junto a el Diario El Comercio (Empresa Editora El Comercio S.A.), donde los interesados podrán participar acumulando kilómetros por medio de los dispositivos compatibles y comunicados en el landing del Challenge www.entelchallenge.pe

La carrera no tendrá un punto de partida ni punto final como en las carreras tradicionales. El participante podrá escoger dónde correr a nivel nacional y a qué hora iniciar el recorrido o fin de éste, siempre y cuando esté dentro del plazo de vigencia de la carrera.

Puedes participar registrando tus actividades de forma directa a través de nuestra aplicación Sportafolio que está disponible en Android y iOS. Desde nuestra aplicación, en el menú encontrarás la opción de “correr” y desde ella podrás marcar todo tu recorrido.

En caso de no usar nuestra aplicación, puedes conectar a Sportafolio alguna de las apps compatibles a nosotros como son: STRAVA, RUNKEEPER, FITBIT, MICROSOFT HEALTH, RUNTASTIC, GARMIN, MAPMYFITNESS y APPLE HEALTH.

Luego deberán ingresar a www.sportafolio.com, para que puedan inscribirse llenando un formulario con todos sus datos de manera obligatoria y generando así, un perfil de usuario donde deberá vincular solo una de las aplicaciones mencionadas anteriormente para luego poder ver el acumulado de los kilómetros recorridos y ver el ranking de recorrido de los demás participantes a tiempo real.

METAS DE LA COMPETENCIA:

En este reto todos los participantes deben de acumular 60km corriendo entre los días del 12 al 25 de noviembre. Todos los que cumplan con esta cantidad como mínima, ingresarán al sorteo de premios.

El evento durará del 12 al 25 de noviembre, durante estos días todos los participantes podrán realizar sus actividades que les permita participar del evento sin problemas. Estas actividades solo serán contabilizadas a través del dispositivo que el participante utilice, siempre y cuando dicha actividad cumpla con los parámetros indicados.

Actividades de Running	Actividades de Trotadora
<ul style="list-style-type: none">• Debe durar más de 1 minuto	<ul style="list-style-type: none">• Debe durar más de 5 minutos
<ul style="list-style-type: none">• Debe durar menos de 4 horas	<ul style="list-style-type: none">• Debe durar menos de 1 hora
<ul style="list-style-type: none">• Debe tener una distancia mayor a 400 m	
<ul style="list-style-type: none">• Debe tener una distancia menor a 43 km	<ul style="list-style-type: none">• No tiene una distancia máxima
<ul style="list-style-type: none">• Debe tener un pace promedio entre 3:00 min/km y 12:00 min/km	<ul style="list-style-type: none">• Debe tener un pace promedio entre 3:00 min/km y 12:00 min/km
<ul style="list-style-type: none">• Runtastic y Mapmyfitness son las únicas aplicaciones que te permiten realizar un registro en trotadora. En ambos casos, cada aplicación tiene la opción de trotadora en donde podrás registrar tu ejercicio hecho ahí. Recuerda que deberás conectar esta aplicación a Sportafolio para que lo	

que realices con ella aparezca en el reto.

- Solo se contabilizará como máximo 4 horas de ejercicio al día. En caso de exceder las 4 horas, se priorizan las actividades con mayor distancia.
- Con la finalidad de afinar el control del ranking, pasarán por un proceso de aprobación todas:
 - Las actividades de running que estén entre 3:00 min/km y 3:29 min/km
 - Las actividades de running que duren más de 3 horas.
- No podrán existir dos actividades de running de una misma persona al mismo tiempo, se tomarán estos casos como manipulación de las actividades y el participante detectado será descalificado.
- El recorrido es personal y mediante la actividad física. En caso se detecte alguna adulteración o acción distinta a lo anterior, el participante quedará descalificado.
- Adicionalmente a los parámetros y reglas presentadas, Sportafolio podrá: Solicitar cualquier información adicional a los participantes y retirar actividades que consideren fraudulentas y/o que presenten irregularidades según el criterio de Sportafolio.
- Las actividades de un mismo día podrán ser sumadas. Por ejemplo, 10 minutos más 10 minutos serían en total 20 minutos y lo mismo con cantidades menores.

La inscripción para los participantes es gratuita y se podrá realizar desde el 22 de octubre al 25 de noviembre.

Los ganadores serán contactados a través de email o llamados telefónicos que han registrado en el formulario de inscripción. La empresa no se responsabiliza en caso el usuario haya entregado mal la información al momento de su registro.

FECHAS DE LA COMPETENCIA

Lanzamiento de la competencia y anuncio del Reto

- 22 de octubre del 2018

Inscripción de participantes

- Del 22 de octubre al 25 de noviembre 2018

Inicio y Fin de la competencia

- Del 12 al 25 de noviembre del 2018

Fecha del Sorteo

- 28 de noviembre

Comunicación de ganadores

- 29 de noviembre

SORTEO

Solo aplica para todos los participantes que hayan llegado a la meta mencionada.

El sorteo se llevará a cabo el día 28 de noviembre en Jr. Santa Rosa 247 (ex Jr. Miroquesada) piso 8, Lima, sede diario El Comercio de 3:00 p.m a 4:00 p.m, ante la presencia del notario público, el cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

El sistema escogerá de manera aleatoria a los participantes que hayan cumplido con los siguientes requisitos:

- Que no se haya detectado manipulación de los sistemas de medición de recorrido, tiempo, calorías consumidas por atleta, otros.
- Que se hayan registrado en el período vigente de la promoción detallada anteriormente.
- Que los ejercicios cumplan con las reglas estipuladas para el Challenge.

PREMIOS

Marca / producto: Entel

Premio: Huawei P20 Lite

Cantidad a entregar: 6

Periodo de cobro: 29/11/ 18 al 29/ 12 / 18

Periodo de canje: 29/11/ 18 al 30/ 01/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo, se les enviará un flyer vía correo electrónico que deberán presentar en el lugar de entrega en formato impreso y/o digital. Los usuarios deberán proporcionar sus datos (Nombres y DNI). El Lugar de entrega se comunicará en el mail enviado a los/as usuarios/as ganadores, en la ciudad de Lima.

Marca / producto: Electrolight

Premio: Six pack por ganador

Cantidad a entregar: 17 ganadores cada uno con 4 six pack

Periodo de cobro: 29/11/ 18 al 29/ 12 / 18

Periodo de canje: 29/11/ 18 al 30/ 01/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo se les enviará un correo electrónico en donde se les indicará el lugar y los horarios de entrega de los productos de Electrolight.

Marca / producto: Doktuz

Premio: Examen médico de "Runner saludable"

Cantidad a entregar: 12 exámenes de "Runner Saludable"

Periodo de cobro: 29/11/ 18 al 29/ 12 / 18

Periodo de canje: 29/11/ 18 al 30/ 01/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo, se les enviará un correo electrónico con todos los detalles para que puedan proceder a acceder a su premio en Doktuz. El premio es transferible, de querer el ganador/a entregarle el premio a otra persona, deberá indicar como respuesta a este correo los datos (Nombres y DNI) de la persona a la cual le desea transferir el premio.

Marca / producto: Asics

Premio: par de zapatillas

Cantidad a entregar: 13

Periodo de cobro: 29/11/ 18 al 29/ 12 / 18

Periodo de canje: 29/11/ 18 al 30/ 01/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo, se les enviará un correo electrónico en donde se le solicitará su talla de zapatilla y su tipo de pisada para poder proceder al pedido de zapatillas personalizadas a la información que proporcionó cada ganador. Se les enviará un correo electrónico en donde se les indicará el lugar y los horarios de entrega del premio.

Marca / producto: Vanna Coach

Premio: 6 paquetes de 8 sesiones en Vanna Coach

Cantidad a entregar: 6 paquetes de 8 sesiones en Vanna Coach

Periodo de cobro: 29/11/ 18 al 29/ 12 / 18

Periodo de canje: 29/11/ 18 al 30/ 01/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo, se les enviará un correo electrónico en donde se indicará el lugar y los horarios de recojo de la gif card que les permitirá acceder a una de las sedes de Vanna Coach (Chacarilla o Miraflores) para empezar a hacer uso de sus sesiones.

Marca / producto: Esportiva

Premio: Análisis biomecánico preven.y análisis biomecánico perform.

Cantidad a entregar: 2 análisis preventivo y 1 performance.

Periodo de cobro: 29/11/ 18 al 29/ 12 / 18

Periodo de canje: 29/11/ 18 al 30/ 01/ 19

Forma de cobro/canje: Se enviará a la marca la lista de nombre de los ganadores, para que ellos manejen esta como forma de validación. El ganador deberá de ponerse en contacto con Esportiva para programar su cita, que deberá

ser elegida 10 días antes de que de llevar a cabo la prueba. El mismo equipo de Esportiva le indicará a cada ganador el protocolo que debe realizar para hacer la prueba, como de qué forma deberá de ir vestido.

Marca / producto: Fisioed

Premio: paquetes de terapia

Cantidad a entregar: 6

Periodo de cobro: 29/11/ 18 al 29/ 12 / 18

Periodo de canje: 29/11/ 18 al 30/ 01/ 19

Forma de cobro/canje: Se enviará toda la información de cada ganador a los responsables de Fisioed, para que de esta forma ellos manejan la información de quiénes son las personas que se acercarán por el premio. Cada ganador deberá sacar cita previa, entregando DNI o carnet de extranjería para validar que se encuentra en la lista. Se recomienda asistir a la evaluación con ropa ligera y/o short. Además, se recomienda hacer sesiones de drenaje en caso no haya lesión, después de haber realizado el deporte o unos días antes de entrenar.

Marca / producto: Bevida Sana

Premio: Paquete de extractos por ganador

Cantidad a entregar: 15 paquetes de extractos

Periodo de cobro: 29/11/ 18 al 29/ 12 / 18

Periodo de canje: 29/11/ 18 al 30/ 01/ 19

Forma de cobro/canje: Se enviará a la marca la lista de nombres de los ganadores, para que ellos manejen esta como forma de validar cada recojo de premio. La coordinación del recojo, se hará a través del correo info@bevidasana.com quienes con la lista de nombres otorgado por nosotros, realizarán la entrega de las bebidas. Este recojo será entre 14:00 y 16:00 en su sede de Miraflores.

Marca / producto: BTH

Premio: 2 habitaciones dobles con desayuno incluido

Cantidad a entregar: 2 habitaciones

Periodo de cobro: 29/11/ 18 al 29/ 12 / 18

Periodo de canje: 29/11/ 18 al 30/ 01/ 19

Forma de cobro/canje: Se confirmarán los datos de cada ganador antes de proceder a generar las cartas de cortesía brindadas por BTH para cada ganador. El lugar de entrega de la carta cortesía se comunicará en el mail enviado a los usuarios/as ganadores.

Marca / producto: Camofit

Premio: 5 ganadores de 2 cajas de Camofit cada uno

Cantidad a entregar: 15 ganadores de 2 cajas de Camofit cada uno

Periodo de cobro: 29/11/ 18 al 29/ 12 / 18

Periodo de canje: 29/11/ 18 al 30/ 01/ 19

Forma de cobro/canje: A los/as usuarios/as que salgan seleccionados en el sorteo, se les enviará un flyer vía correo electrónico que deberán presentar en el lugar de entrega en formato impreso y/o digital. Los usuarios deberán proporcionar sus datos (Nombres y DNI). El Lugar de entrega se comunicará en el mail enviado a los/as usuarios/as ganadores, en la ciudad de Lima.

Sorteo general

El sorteo se realizará en el orden de las marcas participantes descritas en la parte de arriba.

RESTRICCIONES DE LA COMPETENCIA

Pueden participar de la carrera, más no pueden intervenir en la presente promoción:

- Menores de edad.

- Personas Jurídicas en general.
- Los trabajadores, sus padres, cónyuge, hermanos, hijos, y en general colaboradores de las empresas que conforman el Grupo El Comercio, Sportafolio y Entel.
- Personas naturales y jurídicas que intervengan directa e indirectamente en la distribución y comercialización de los productos de las empresas mencionadas anteriormente.
- Personas que no habiten dentro del territorio nacional.
- Personas que no hayan completado la totalidad de los datos solicitados.
- Personas que no cuenten con uno de los aplicativos mencionados a continuación: SPORTAFOLIO, STRAVA, RUNKEEPER, FITBIT, MICROSOFT HEALTH, RUNTASTIC, GARMIN, o MAPMYFITNESS.
- Definición de actividad – Las personas que no cumplan con estas condiciones:

Actividades de Running	Actividades de Trotadora
<ul style="list-style-type: none"> ● Debe durar más de 1 minuto 	<ul style="list-style-type: none"> ● Debe durar más de 5 minutos
<ul style="list-style-type: none"> ● Debe durar menos de 4 horas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Debe durar menos de 1 hora
<ul style="list-style-type: none"> ● Debe tener una distancia mayor a 400 m 	<ul style="list-style-type: none"> ● No tiene una distancia mínima
<ul style="list-style-type: none"> ● Debe tener una distancia menor a 80 km 	<ul style="list-style-type: none"> ● No tiene una distancia máxima
<ul style="list-style-type: none"> ● Debe tener un pace promedio entre 3:00 min/km y 12:00 min/km 	<ul style="list-style-type: none"> ● Debe tener un pace promedio entre 3:00 min/km y 12:00 min/km
<ul style="list-style-type: none"> ● Solo se contabilizará como máximo 4 horas de ejercicio al día. En caso de exceder las 4 horas, se priorizan las actividades con a. 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Runtastic y Mapmyfitness son las únicas aplicaciones que te permiten realizar un registro en trotadora. En ambos casos, cada aplicación tiene la opción de trotadora en donde podrás registrar tu ejercicio hecho ahí. Recuerda que deberás conectar esta aplicación a Sportafolio para que lo que realices con ella aparezca en el reto. ● Con la finalidad de afinar el control del ranking, pasarán por un proceso de aprobación todas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Las actividades de running que estén entre 3:00 min/km y 3:29 min/km ○ Las actividades de running que duren más de 3 horas. ● No podrán existir dos actividades de running de una misma persona al mismo tiempo, se tomarán estos casos como manipulación de las actividades y el participante detectado será descalificado. ● El recorrido es personal y mediante la actividad física. En caso se detecte alguna adulteración o acción distinta a lo anterior, el participante quedará descalificado. ● Las actividades de un mismo día podrán ser sumadas. Por ejemplo, 10 minutos más 10 minutos serían en total 20 minutos y lo mismo con cantidades menores. 	